

Pastocalle, 17 de Julio del 2018.

Señor:

DIEGO MAURICIO CATOTA TOAQUIZA.

Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de accionistas de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN ANTONIO PASTOCALLE SANPASTO S. A.** en sesión de carácter extraordinaria realizada el dieciséis de julio del dos mil dieciocho, tuvo el acierto de nombrar a usted **GERENTE GENERAL**, por un periodo de dos años, de acuerdo al Artículo Vigésimo Octavo del Estatuto Social de la Compañía; y, De acuerdo al Artículo Vigésimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía, la represente Legal, Judicial o Extrajudicialmente a la Compañía; y, las demás funciones señaladas. La compañía fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución N° SC-IRA-14-160, de fecha 22 de abril del 2014; y, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 14 de Abril del 2014, ante la Dra. María Fernanda Subía Maldonado Notaría Primera del Cantón Latacunga y legalmente inscrita en el Registro Municipal de la propiedad Inmobiliaria y Mercantil del Cantón Latacunga el 07 de mayo del 2014.

Usted se dignará hacer constar su aceptación en la presente.

Con sentimiento de consideración

Atentamente:

ES FIEL Y EXACTA COPIA DEL ORIGINAL QUE ME FUE PRESENTADO EN SUSEDO. DOY FE.
Ambato 07 SEP 2018
Dra. María F. Villacreses
NOTARIA DECIMA DE AMBATO



Wilson Fabián Catota Llano
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la **COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN ANTONIO PASTOCALLE SANPASTO S. A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente.

Pastocalle, 17 de Julio del 2018.

Diego Catota
Diego Mauricio Catota Toaquiza
GERENTE GENERAL
C. C. 050299634-1

CERTIFICO: Que en esta fecha se ha inscrito el título que antecede, en el REGISTRO MUNICIPAL de Latacunga, a fojas 444 - 444 - bajo la partida No. 27 del 2018 del 2018
REGISTRADOR

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LATACUNGA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL
CANTÓN LATACUNGA - REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL
AD. MARCELO JARA MAESTRO
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y MERCANTIL